



• 51046

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don PEDRO PERMANYER PUIGJANER, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Ausias March, 113, por "CARRETILLA LIGERA PARA EL TRANSPORTE DE OBJETOS PESANTES O VOLUMINOSOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una carretilla para el transporte de objetos pesantes o voluminosos, tales como cajas, sacos, fardos, maletas y bultos en general, a cuya simplicidad y economía de coste se une una extraordinaria comodidad de empleo tanto durante el transporte propiamente dicho como en el momento de la carga y descarga.

10. Esencialmente, se caracteriza por su ligereza y por estar constituida por un basridor horizontal de estructura tubular, terminado por uno de sus extremos

• 51046



- en una barra vertical acodada en ángulo recto para formar el mango de accionamiento, y mantenido a escasa altura del suelo por dos ruedecitas montadas locas sobre un eje solidarizado por sus extremos a los largueros del bastidor a través de sendas mordazas que permiten desplazar aquél longitudinalmente y fijarlo en la posición deseada, previéndose finalmente en el borde del bastidor opuesto al mango un apéndice horizontal con su extremidad aguzada y algo levantada, para ser empleado a modo de alzaprima para la carga de la carretilla.
- 5.
- 10.

Para mejor comprensión del objeto de la presente memoria descriptiva, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la carretilla objeto de la invención.

15.

- En dichos dibujos, la figura 1 es un alzado lateral de la carretilla; la figura 2, una vista posterior de la misma; la figura 3 la representa vista en planta; la figura 4 es un detalle de la fijación de las ruedas; la figura 5 es un detalle, en alzado lateral, de la punta de alzaprima de que va provista la carretilla; y la figura 6 es el mismo detalle visto en planta.
- 20.

- La carretilla objeto de la invención está constituida esencialmente por el bastidor horizontal -1-, formado a base de tubo metálico convenientemente doblado, afectando un contorno poligonal, con un refuerzo longitudinal -2-, que se prolonga verticalmente en la barra -3-, doblada en ángulo recto en su extremo superior para formar el mango -4-.
- 25.

• 51046



- En la parte central del borde del bastidor -1- opuesto al mango, se halla dispuesto un apéndice horizontal -5- (figuras 5 y 6), de planta sensiblemente triangular y punta aguzada y algo levantada, destinado a actuar de alzaprima para la carga de la carretilla. Este apéndice puede estar ventajosamente formado por dos láminas triangulares, cuyas bases se hallan soldadas al tubo del bastidor, mientras que sus vértices están unidos entre sí por soldadura y ligeramente curvados hacia arriba.
- 5.
- 10.
- A los largueros del bastidor -1- se halla unido el eje -6-, sobre el que van montadas locas las ruedecitas -7-. La unión de dicho eje al bastidor se efectúa, como puede verse en la figura 4, por medio de mordazas -8-, que pueden apretarse y aflojarse a voluntad sobre el segundo por medio de las tuercas de orejas -9-, roscadas a los extremos del eje -6-. Gracias a esta disposición puede variarse la posición del fulcro (constituido por las ruedas -7-) respecto a la palanca constituida por el conjunto -1-2-3-4-5-.
- 15.
- 20.
- Las mordazas -8- pueden ir provistas de las protecciones -9- a modo de visera, que, situadas siempre encima de las ruedas -7-, impiden que las mismas sean frenadas por los fardos o bultos dispuestos sobre el bastidor -1-, evitando asimismo el ensuciamiento de aquéllas por las partículas desprendidas de los objetos a transportar.
- 25.

El manejo de la carretilla descrita se despren-

• 51046



- de perfectamente de cuanto antecede, siendo en síntesis el siguiente: el apéndice -5-, que actúa a modo de alzaprima, se coloca debajo del objeto a cargar, lo que viene facilitado por su punta aguzada y curvada y por la escasa altura sobre el suelo del bastidor
5. -1-. Haciendo entonces oscilar a modo de palanca la carretilla sobre sus ruedas, se introduce la totalidad del plano del bastidor debajo del objeto, hasta que su centro de gravedad queda dispuesto sobre la vertical de las ruedas de la carretilla.
- 10.

- Para la primera operación puede hacerse uso de la carretilla como de una palanca de primer o segundo género, según que para hacer oscilar el objeto a cargar se empleen como fulcro las ruedas, presionando el mango hacia arriba.
- 15.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de la carretilla y sus partes, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

- . -

#### N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Carretilla ligera para el transporte de objetos pesantes o voluminosos, que se caracteriza esen-

• 51046<sup>8</sup>



cialmente por estar constituida por un bastidor horizontal de estructura tubular, terminado por uno de sus extremos en una barza vertical de extremo acodado para formar el mango de accionamiento, y presentando en el

5. borde opuesto un apéndice horizontal con su extremidad aguzada y algo levantada, a modo de alzaprima, estando dicho bastidor mantenido a escasa altura del plano de deslizamiento por dos ruedecitas montadas locas sobre un eje solidarizado por sus extremos a los largueros del bastidor.

10.

2. Carretilla ligera para el transporte de objetos pesantes o voluminosos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la unión del eje portador de las ruedas a los largueros del bastidor se efectúa a través de unas mordazas que pueden apretarse y aflojarse a voluntad sobre aquéllos

15. por medio de sendas tuercas de orejas roscadas a los extremos de dicho eje, el cual puede de este modo desplazarse y fijarse a voluntad sobre el bastidor.

20. 3. Carretilla ligera para el transporte de objetos pesantes o voluminosos.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 8 de noviembre de 1955.

Pedro PERMANYER PUIGJANER

p.a.

I. PONTI

P.P.

51046



Fig. 1

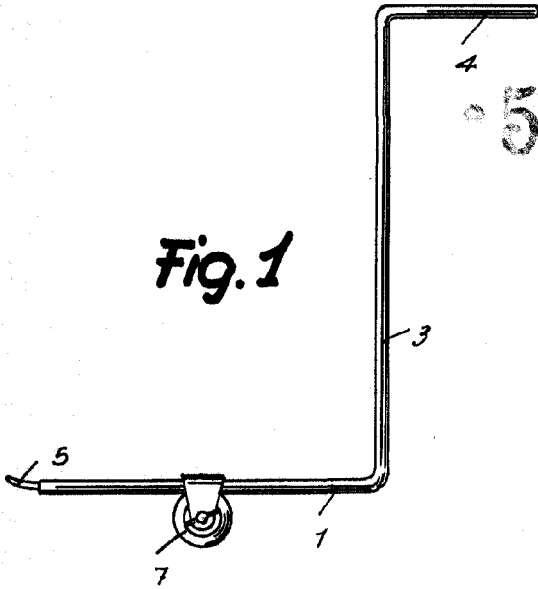


Fig. 2

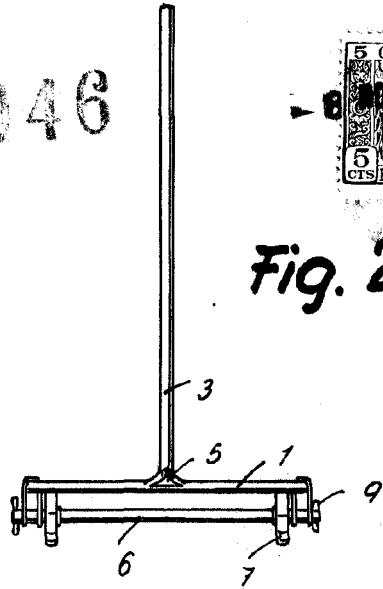


Fig. 3

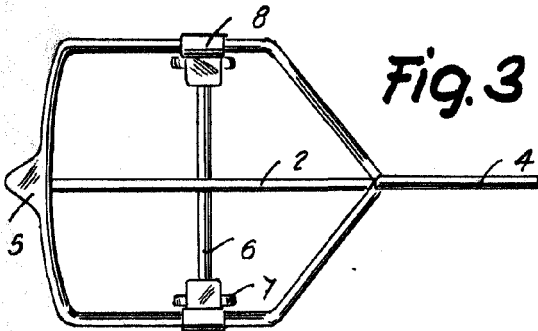


Fig. 4

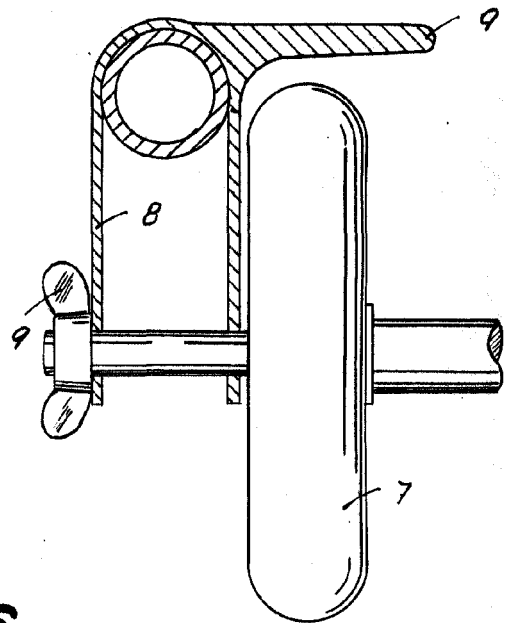


Fig. 5

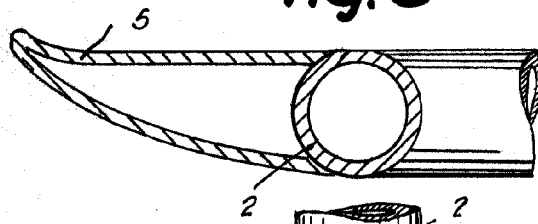
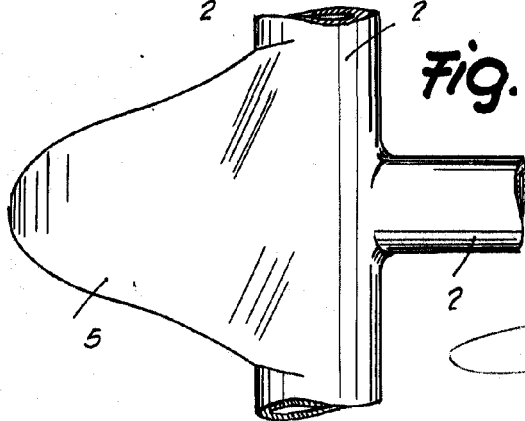


Fig. 6



Barcelona, 8 Noviembre 1955  
Pedro Permanyer Puigjaner  
P.A.

I. PONTI  
P.P.